



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0010193/2017

VISTO:

El informe presentado por la Farm. Sol Romina Martínez del departamento de Farmacia, en virtud de la licencia sin goce de haberes otorgada por Res. HCD. 738/16 correspondiente a una pasantía realizada en la Universidad de Mc. Gill, Montreal, Provincia Quebec, Canadá.

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs.7;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aprobar el informe presentado por la Farm. Sol Romina **MARTINEZ (Legajo 48.603)**, correspondiente a una pasantía realizada en la Universidad de Mc Gill, Montreal, (Provincia de Quebec), Canadá, con motivo de la Licencia otorgada en un cargo de Profesor Ayudante A (DS) del Departamento de Farmacia a partir del 07-09-2016 y hasta el 31-12-2016 (otorgada por Res. HCD 738/16 – EXP-UNC: 0040326/2016).

Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION Nº:
CM.mes

439


Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC